



MUNICIPALIDAD DE OSORNO

**Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes**

OSORNO, ABRIL 23 DE 2015

MAT. OTORGAMIENTO DE PATENTE COMERCIAL PROVISORIA

DECRETO Nº 3782/

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 634 de fecha 21.04.2015, presentada por Don (a) **SOCIEDAD COMERCIAL M Y H S.A.** con domicilio particular en OHIGGINS N° 580 DEPTO.144 Municipales. El Certificado de Zona N° 304 de fecha 06.04.2015 de la Dirección de Obras Municipales.

Lo establecido por el D.F.L. N° 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales. El Certificado N° 955 de fecha 23.04.2015, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. N° 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34. La Ley N° 20.494 del 27.01.2011, que agiliza trámites para el inicio de nuevas actividades comerciales. La Ley N° 20.494 del 27.01.2011, que agiliza trámites para el inicio de nuevas actividades comerciales. Art. 14. Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Patentes Municipales Provisorias. La Ordenanza N° 98 de fecha 16.09.2014 que regula el Otorgamiento de EL D.A. N° 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas. El D.E. N° 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades año 2015. Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

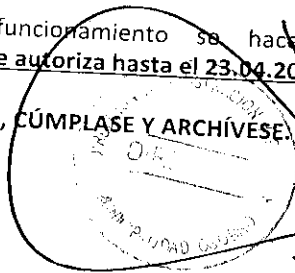
DECRETO:

OTORGASE a Don (a) **SOCIEDAD COMERCIAL M Y H S.A.**, con domicilio particular en OHIGGINS N° 580 DEPTO.144, la Patente **COMERCIAL** provisorio de **SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y VENTA DE INSUMOS**, ROL N° 6-16002 que funcionará en P.YUNGAY N° 609 L.3036 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 23.04.2015 correspondiente al 1ER Semestre del año 2015 y se autoriza hasta el 23.04.2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE OSORNO
SECRETARÍA MUNICIPAL
YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR ADMINIST.Y FINANZAS

SGP/YJUR/MIGO/shd

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes (2)